

# Comité de Vigilancia Ciudadano

## PLANIFICAR • FINANCIAR • EJECUTAR

La CTC de Alameda es una autoridad con facultades conjuntas resultantes de la fusión de la Agencia de Control de Congestión Vehicular del Condado de Alameda (APCMA) y la Autoridad de Mejoramiento del Transporte del Condado de Alameda (ACTIA). Se compone de 22 miembros, incluyendo los cinco Supervisores del Condado de Alameda, dos representantes de Oakland, un representante de cada una de las otras 13 ciudades, un representante del Distrito de Transporte de Alameda-Contra Costa (AC Transit) y un representante del Distrito de Transporte Rápido del Área de la Bahía de San Francisco (BART). La CTC de Alameda es responsable de la aplicación del impuesto a las ventas del transporte de la Norma B (Norma B de la ACTIA), así como de las funciones de la agencia de control de congestión vehicular. La misión de la CTC de Alameda es planificar, financiar y ejecutar programas de transporte y proyectos que amplíen el acceso y mejoren la movilidad con el fin de promover un Condado de Alameda vibrante y habitable. Para obtener más información, visite [www.AlamedaCTC.org](http://www.AlamedaCTC.org).

## LABORES DE PLANIFICACIÓN EN EL CONDADO

La CTC de Alameda está actualizando el **Plan de Transporte del Condado (CWTP)**, que establece una estrategia para abordar las necesidades de transporte de todos los usuarios en el Condado de Alameda, en las siguientes áreas:

- Mejoras en las autopistas nuevas y en las ya existentes
- Calles y carreteras locales
- Transporte público, paratransito, autobuses, trenes y transbordadores
- Desarrollo enfocado en el transporte
- Programas para apoyar el uso de la bicicleta y andar a pie, el alivio de la congestión vehicular y las medidas de mitigación ambiental

Muchos de los proyectos y programas aprobados en el CWTP también estarán incluidos en el Plan Regional de Transporte y en la Estrategia para Comunidades Sustentables de la región.



La CTC de Alameda también está identificando las prioridades de financiamiento para una extensión del actual impuesto de medio centavo sobre las ventas del transporte en la Norma B. El **Plan de Gastos para el Transporte** financiará los proyectos y los programas identificados en el Plan de Transporte del Condado. Si este plan aparece en la papeleta de votación de 2012, tal como estaba previsto, se requerirá una mayoría de dos tercios de los votantes del Condado de Alameda para que sea aprobado. El CVC recibe actualizaciones regulares sobre el progreso de estos planes.

## PROYECTOS DE LA CTC DE ALAMEDA

Los votantes aprobaron 26 proyectos de inversión en todo el Condado para mejorar la infraestructura, y la CTC de Alameda asigna un 40 por ciento de los fondos de la Norma B a estos proyectos de inversión, tales como las extensiones del ferrocarril del BART, las mejoras en autopistas, las mejoras en calles y carreteras, los proyectos intermodales y otros proyectos locales. Las siguientes son las ampliaciones aprobadas por la Comisión, y sus fechas de aprobación, financiadas por el Fondo de Emergencia para la Congestión Vehicular: el Proyecto de Mejoramiento de la Seguridad en la Calle Vasco (2003), el Proyecto de Control del Corredor Integrado I-80 (2008), el Intercambiador de las Avenidas 23 y 29 I-880 (2010) y el Plan de Transporte del Condado/ Plan de Gastos para el Transporte (hay un estudio solamente) (2010).

## PROGRAMA DE LBCE

Además de proporcionar financiación a las jurisdicciones regionales y locales para sus necesidades de transporte, la CTC de Alameda ofrece oportunidades de contratación para las empresas del Condado de Alameda bajo el **Programa de Equidad Contractual para las Empresas Locales (LBCE)**. En 2010, los pagos totales a los LBE (Equidad para las Empresas Locales) superaron los US\$ 13 millones (92 por ciento) para los contratos activos. Para los contratos exentos, los pagos totales a los LBE superaron los US\$ 8,8 millones (29 por ciento).

## UN LLAMADO A LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

La CTC de Alameda y el CVC le invitamos a participar en la presentación de proyectos y programas de transporte, uniéndose a uno de los cuatro comités asesores de la comunidad o participando en las reuniones del comité públicas. El público, además de participar en el CVC, lo hace en las siguientes comisiones:

- Comité Asesor para Ciclistas y Peatones
- Comité Asesor para los Ciudadanos
- Comité Asesor y de Planificación de Paratransito

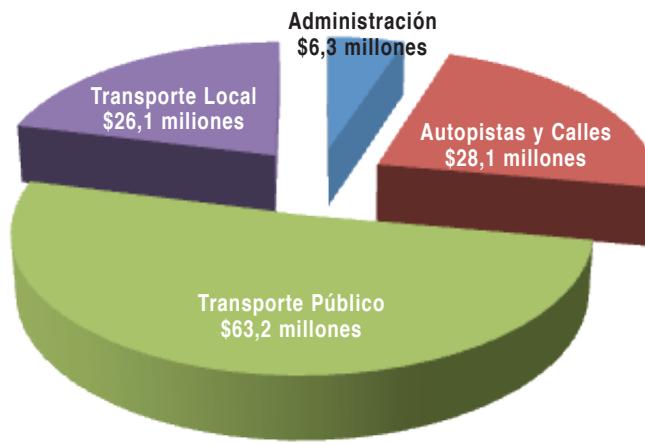
También lo invitamos a ayudar a dar forma al futuro del Condado de Alameda aportando información para el Plan de Transporte del Condado y el Plan de Gastos para el Transporte. Para aprender más sobre las oportunidades de participación pública y obtener información más detallada sobre todos los proyectos y programas de la CTC de Alameda, visite [www.AlamedaCTC.org](http://www.AlamedaCTC.org).

## Noveno Informe Anual al Público • Julio 2011



## Gastos en Programas y Proyectos del Año Fiscal 09-10

TOTAL \$123,7 MILLONES



Los gastos auditados para el año fiscal 2009-2010 (AF 09-10) sumaron \$123,7 millones, incluyendo \$6,3 millones para la administración, \$28,1 millones para autopistas y calles, \$63,2 millones para el transporte público y \$26,1 millones para el transporte local. El total de los ingresos para la Norma B de la ACTIA para el mismo año fue de \$105,1 millones, incluyendo los ingresos por impuestos a las ventas de \$95,6 millones. A pesar de que la recesión económica que comenzó en 2008 dio por resultado una baja en los ingresos del año fiscal 09-10, la CTC de Alameda aumentó su proyección del presupuesto de ingresos por impuestos sobre las ventas de \$12 millones para el año fiscal 10-11 de \$90 millones a \$102 millones, basándose en las proyecciones actualizadas de la Junta de Igualación.

## ACTIVIDADES DEL CVC

La CTC de Alameda da forma al transporte en el Condado de Alameda mediante la asignación de fondos de la Norma B a los programas y proyectos de transporte tan necesarios en todo el Condado. En su papel de "perro guardián", el CVC revisa las auditorías y los informes de los organismos financieros, así como los plazos de los programas y de finalización del proyecto. Los miembros del CVC se reúnen anualmente con los auditores de la Comisión y revisan la Declaración de Ingresos y Egresos Auditados de la Norma B.

**Para el período desde el 1 de julio de 2009 hasta el 30 de junio de 2010, los auditores independientes no encontraron ningún problema en la contabilidad de la Norma B y el CVC aceptó esta auditoría, así como el cumplimiento de los límites máximos de los costos administrativos. El CVC es fundamental para garantizar que la Comisión mantenga al público informado sobre el progreso de los programas y proyectos financiados por la Norma B y sobre el uso apropiado de los fondos.**

Las actividades en curso incluyen una revisión del proceso de informes de cumplimiento anual para el próximo año fiscal y una revisión de las modificaciones a los contratos marco de financiación con cada una de las jurisdicciones que reciben fondos de la Norma B, así como de las actividades en curso para la supervisión de la equidad de los contratos.

## PROGRAMAS DE LA CTC DE ALAMEDA

La CTC de Alameda asigna un 60 por ciento de los fondos de la Norma B, menos los gastos administrativos, a las jurisdicciones locales para los programas, basándose principalmente en una fórmula y a través de subvenciones competitivas. En el año fiscal 09-10, la CTC de Alameda destinó más de \$50,8 millones en traspaso de fondos para los programas. Las jurisdicciones apalancaron estos fondos, además de las subvenciones para la CTC de Alameda por el total de los costos del proyecto, que ascendieron a más de \$351 millones: la Norma B ha financiado 179 proyectos de calles y carreteras, 75 proyectos para ciclistas y peatones, 44 proyectos de paratransito y 12 proyectos de transporte masivo.



Los acuerdos de financiación con cada jurisdicción requieren la presentación de un informe de cumplimiento a fin de año y una auditoría detallando los gastos. Los informes resumidos para cada jurisdicción se encuentran en el sitio Web de la CTC de Alameda, [www.AlamedaCTC.org](http://www.AlamedaCTC.org).

## EL FUTURO DEL TRANSPORTE EN EL CONDADO DE ALAMEDA

El año pasado, la ACTIA proyecta que los ingresos totales desde 2002 hasta 2022 caerán en \$1 mil millones por debajo de la estimación original de \$3 mil millones (dólares incrementados) al final de la Norma. Este año, el aumento de los ingresos ha reducido ese déficit proyectado; sin embargo, la CTC de Alameda continúa pronosticando un déficit por encima de las proyecciones originales debido a la recesión económica. Para hacer frente a la disminución de los ingresos, la Comisión ha iniciado el desarrollo de una nueva norma de impuestos a las ventas del transporte. Una encuesta realizada en marzo de 2011 demostró que un 72 por ciento de los votantes está a favor de aumentar el medio centavo de impuesto sobre las ventas del transporte para aplicar un plan actualizado para las necesidades de transporte actuales y futuras del Condado.

La siguiente tabla compara la estimación original de 1998 para los ingresos de la Norma B con la combinación de los ingresos reales durante el año fiscal 10-11 y de los ingresos proyectados hasta el año 2022.

## Ingresos Reales versus Anticipados del Proyecto de Ley B

